Nacionalidad e integración

por Redacción — 14 de octubre de 2026 en Editorial



“No necesitamos llamarnos latinoamericanos para levantarnos a un nombre general que nos comprenda a todos, porque podemos llamarnos algo que signifique una unidad mucho más íntima y concreta: podemos llamarnos «iberoamericanos», nietos de la heroica y civilizadora raza que sólo políticamente se ha fragmentado”.
J. E. Rodó

El reciente proyecto de ley anunciado por el Gobierno, que busca reconocer como nacionales a los ciudadanos legales, ha generado distintas reacciones en el espectro político nacional y en la opinión pública. El gabinete no firmó el documento en el Consejo de Ministros del lunes para su envío posterior al Parlamento, y esa dilación admite varias lecturas. No obstante, más allá de las opiniones que pueda haber sobre el tema y el proyecto en sí, conviene destacar un aspecto de nuestro carácter nacional que ha sido distintivo a lo largo de nuestra historia: ser un pueblo de inmigrantes. Y en esa medida, este proyecto podría ser otro paso más de apertura y de integración.

La composición de nuestra población no podría entenderse sin las diferentes oleadas de inmigrantes que llegaron a nuestra tierra en busca de una nueva vida alejada de los conflictos y de la falta de oportunidades. Así llegaron gallegos e italianos, que no solo se integraron a este pueblo, sino que con sus rasgos culturales transformaron nuestra cultura. ¿Quién puede dudar de la influencia gallega o italiana en la cultura uruguaya? Nadie. Eso nos permite pensar que también podemos recibir inmigrantes de la región, que pueden contribuir positivamente al desarrollo de nuestros talentos, de nuestros objetivos como país, de nuestra cultura. De hecho, es muy común que lleguen personas altamente calificadas desde Venezuela o Cuba, que por motivos políticos y económicos han debido dejar sus países de origen.

No podemos olvidar que, tras la “balcanización de Hispanoamérica” y los ciclos independentistas, se rompió la unidad política y económica que tenían los distintos pueblos del continente, otrora unidos por la corona española. Esa fragmentación, nos atrevemos a decir, ha sido el talón de Aquiles de cada

una de las nuevas repúblicas que vieron la luz en el siglo XIX. Nuestro país, quizás por su dimensión territorial, desde sus comienzos tuvo una postura en la cual fue imprescindible defender su soberanía a través de la integración regional, y supo tener intelectuales de la talla de Rodó, que mantuvieron viva la llama americanista e hispánica en tiempos en que el liberalismo anticlerical abonaba el dogma de la secularización y del pragmatismo del mercado. Así lo muestran "El americanismo literario" (1895), "Ariel" (1900), "Magna Patria" (1905) y "Bolívar" (1911), ensayos donde quedan plasmadas las ideas y su evolución sobre este tema.

Ahora bien, ¿cómo se conecta todo esto con el proyecto de ley sobre los ciudadanos legales? De manera directa. Quienes obtienen la ciudadanía legal en Uruguay se convierten en uruguayos: votan, trabajan, pagan impuestos, forman familia, echan raíces. Pero ante el mundo no terminan de ser reconocidos como tales. De hecho, en el pasaporte uruguayo en el casillero de nacionalidad figura el país de origen del titular y esa contradicción, que puede parecer un detalle, se puede volver un problema cuando alguien viaja. Uruguay es, en este punto, un caso excepcional, ya que tiene ciudadanos que no son nacionales.

Por otra parte, el proyecto que impulsa el Gobierno, elaborado con asesoramiento de constitucionalistas como Martín Risso y Ruben Correa Freitas no modificaría las condiciones de acceso a la ciudadanía ni habilita cargos reservados a los ciudadanos naturales, como la Presidencia. Solo busca que quienes ya son ciudadanos legales también sean reconocidos como nacionales ante el mundo.

En definitiva, si algo enseñó Rodó es que la fragmentación política no debería convertirse en fragmentación espiritual. Uruguay, con una de las

tasas de natalidad más bajas de la región, tiene motivos concretos para apostar a la integración. Necesita gente, talento y futuro. Reconocer como nacionales a quienes ya son ciudadanos legales podría ser una apuesta al país que viene. La unidad íntima y concreta que soñaba Rodó puede empezar por algo simple como recibir con los brazos abiertos a quienes ya eligieron vivir acá.

TE PUEDE INTERESAR



Uruguay y su integración en América

La política nacional parece estancada en la polémica sobre temas menores que no hacen a la proyección de futuro del país. Las polémicas que hacen a la conducta de los actores políticos, los reproches por cuestiones personales y la falta de proyectos que permitan construir el país del futuro, que disfrutarán los jóvenes y heredarán [+]



"Se debe promover una inmigración calificada, económicamente activa y familias jóvenes con voluntad de trabajar y estudiar"

Uruguay se ha convertido en los últimos años en país de migrantes, principalmente de países latinoamericanos. El último censo reveló que entre 2013 y 2022 se establecieron en Uruguay 62 mil extranjeros. La población migrante se compone mayoritariamente de venezolanos (27%), argentinos (22%) y cubanos (20%). A estos le siguen brasileños



“Se debe promover una inmigración calificada, económicamente activa y familias jóvenes con voluntad de trabajar y estudiar”

Uruguay se ha convertido en los últimos años en país de migrantes, principalmente de países latinoamericanos. El último censo reveló que entre 2013 y 2022 se establecieron en Uruguay 62 mil extranjeros. La población migrante se compone mayoritariamente de venezolanos (27%), argentinos (22%) y cubanos (20%). A estos le siguen brasileños

Tags: ciudadanía integración Nacionalidad

Noticia anterior

El arroz adelantó su ciclo por El Niño mientras los precios están en recuperación

Próxima noticia

Gabriela Fossati: «Me da la sensación de que nuestros gobernantes han perdido la esencia»

Más leídas



La Intendencia de Montevideo compró contenedores por US$ 246 mil pese a observaciones del Tribunal de Cuentas



Carlos Olivera: “Uruguay es el único país del mundo que tiene ciudadanos legales que no son nacionales”



Campo natural, tesoro nacional



Gabriela Fossati: «Me da la sensación de que nuestros gobernantes han perdido la esencia»



Nacionalidad e integración

SEGUINOS EN




Gambetta
NEGOCIOS RURALES
+598 99 850 480
Venda al contado,
compre con 90 días libres
Clientes con línea de crédito Itaú
PANTALLA
URUGUAY